

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **08/2025** cero ocho diagonal dos mil veinticinco del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 24 de abril de 2025, se aprobó el punto número **7 siete** del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto."**, quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de vialidades en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que ya fueron revisadas y aprobadas por la comisión en sesión de fecha 7 de abril de 2025, y son vialidades que existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente de 10 a 90 años. Dichas vialidades, son las siguientes: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Vialidad denominada Prol. Andador Pedregal	Obrajitos de Arriba	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 10 años, contando con el servicio de agua potable, servicio de red eléctrica y con habitabilidad en un 30%.
Vialidad denominada Lindavista	San Rafael	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 40 años, cuenta con el servicio de agua potable, drenaje y servicio de red eléctrica, así como también, con el 30% de habitabilidad.
Vialidad Denominada Juárez	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 25 años, cuenta con el servicio de agua potable y red eléctrica y con una habitabilidad de un 30%.
Vialidad denominada Continuidad de la calle Juárez	Puerto de Trojes	Existe por usos y costumbres hace aproximadamente más de 25 años, cuenta con el servicio de agua potable y red eléctrica y con habitabilidad en un 30%.
Vialidad denominada Niños Héroes	Derramadero de Charcas	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 90 años, contando con el servicio de agua potable, red eléctrica y con una habitabilidad de un 30 %.
Vialidad denominada Jardín de Niños	Derramadero de Charcas	Existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente más de 90 años, contando con el servicio de agua potable, servicio de red eléctrica y con una habitabilidad de un 30%.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de vialidades en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobadas por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **25** días del mes de **abril** del año **2025** dos mil veinticinco. -----

Atentamente

Seguimos Avanzando con Honestidad

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

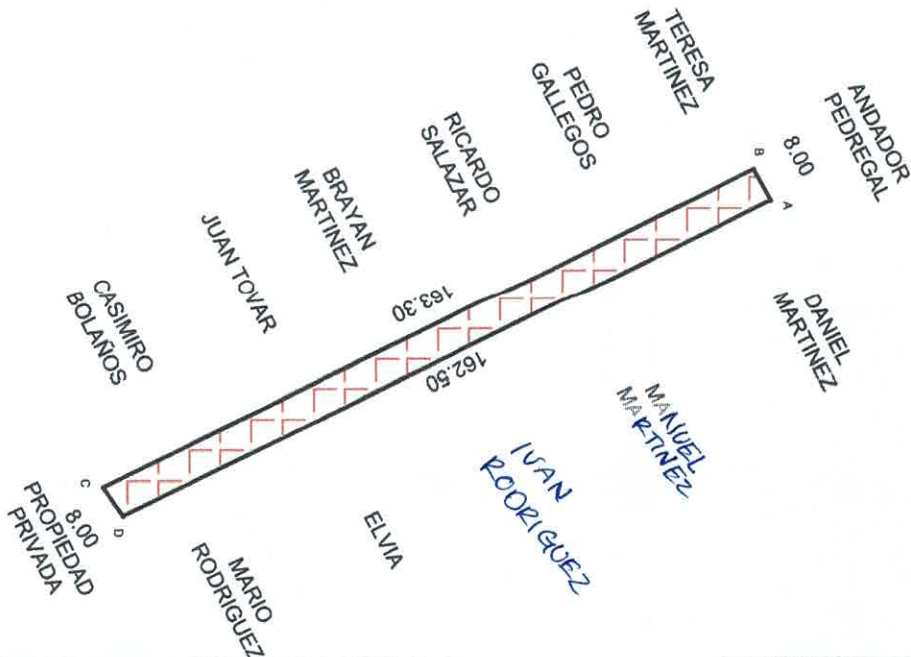
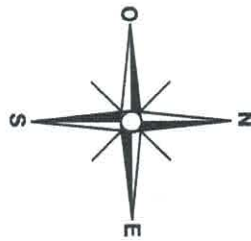
NOROESTE	EN 8.00 METROS COLINDA CON ANDADOR PEDREGAL.
NORESTE	EN 162.50 METROS COLINDA CON DANIEL MARTINEZ, MANUEL MARTINEZ, IVAN RODRIGUEZ, ELVIA Y MARIO RODRIGUEZ.
SURESTE	EN 8.00 METROS COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA.
SUROESTE	EN 163.30 METROS COLINDA CON CASIMIRO BOLAÑOS, JUAN TOVAR, BRAYAN MARTINEZ, RICARDO SALAZAR, PEDRO GALLEGOS Y TERESA MARTINEZ.

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A - B	8.00	S 61°45'15" O	353110.989	2338366.297
B	B - C	163.30	S 26°30'40" E	353103.941	2338362.511
C	C - D	8.00	N 55°59'60" E	353176.834	2338216.382
D	D - A	162.50	N 26°29'18" O	353183.466	2338220.855

Area: 1297.324 m²
 Area: 0.1297 ha
 Perimetro: 341.80 ml



LOCALIZACIÓN



Nombre de la Vialidad: Prol. Andador Pedregal

Comunidad: Obrajitos de Arriba

Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 10 años, cuenta con el servicio de agua potable y electricidad así como 30% de viviendas habitadas.

Donante: Por la modalidad de Usos y Costumbres, a través del delegado de la comunidad

Superficie territorial: 1,297.32m²

Cotas: metros

Fecha: 23 de enero 2025

Arg. Cla:
Director:

[Handwritten signature]



Administración 2021-2024

